



Globalización y desarrollo

Diálogo Turismo, diversidad cultural y desarrollo sostenible

14-16 julio 2004

<http://www.biospherehotels.com/tourism2004/>

TURISMO PARA TODOS

Declaración sobre el Turismo, la Diversidad Cultural y el Desarrollo Sostenible

Constatando que:

El turismo se ha convertido en uno de los sectores de más rápido crecimiento en el planeta, y en un poderoso vector de relación intercultural, económica y social que implica a millones de ciudadanos en prácticamente todos los países.

El turismo es potencialmente una actividad capaz de impulsar la cohesión social y económica en un mundo desigual; una fuerza creativa de gran alcance que puede contribuir al enriquecimiento cultural mutuo, a la consolidación de la cultura de la paz y a la prosperidad de los pueblos.

El turismo se construye y prospera gracias fundamentalmente a la existencia de atractivos culturales y naturales, a condición de que éstos se encuentren vivos o en buen estado de conservación.

El desarrollo turístico debe fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, culturalmente respetuoso, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales; ya que una buena gestión del turismo exige garantizar la sostenibilidad de los recursos de los que depende.

El turismo mal concebido también puede convertirse en un vector de destrucción de identidades locales, patrimonios y territorios, en fuente de conflictos, o en una máquina de homogenización global.

Los recursos turísticos, incluyendo el patrimonio inmaterial de los destinos, pertenecen por propia definición al patrimonio común de la humanidad, por lo que su alteración y destrucción se convierte en una responsabilidad compartida que incluso afecta a los derechos culturales de cada población.

La diversidad cultural, como fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, es para el desarrollo del turismo en general y para cada destino, tan necesaria como los servicios o las infraestructuras de acogida, entendiendo además que la dimensión convivencial es un factor básico de la oferta turística.

Por su propia naturaleza y como ámbito privilegiado, el turismo tendría que contribuir de forma muy especial al desarrollo sostenible, integrándose en el entorno natural, cultural y humano, y debiendo respetar los frágiles equilibrios que caracterizan a muchos destinos turísticos.

La actividad turística debe prever una evolución aceptable respecto a su incidencia sobre el patrimonio cultural, los recursos naturales y el bienestar económico y social de las comunidades de acogida como criterio básico de competitividad.

La conservación, la protección y la puesta en valor del patrimonio cultural y natural, representa un ámbito privilegiado para la cooperación. Por parte de todos los responsables, esta actitud implica un auténtico reto de innovación cultural, tecnológica y profesional, que además exige realizar un gran esfuerzo por crear y desarrollar instrumentos de gestión adecuados y productos turísticos de nueva generación.

Frente a la globalización de ofertas estandarizadas, la Sociedad de la Información y del Conocimiento abre nuevas y esperanzadoras posibilidades de diversificación turística creativa. Apoyándose en las nuevas tecnologías de la información, se pueden abrir ventanas imaginativas a la valorización del patrimonio cultural y las manifestaciones singulares de cada destino.

Cada destino turístico tiene sus propias características, sus atractivos culturales y ambientales, físicos e inmateriales, sus problemas y sus áreas de riesgo; por cada uno puede y debe definir su propia estrategia turística en base a la preservación de identidades

Avanzar hacia la sostenibilidad integrando el patrimonio cultural en todas sus dimensiones, exige cambiar formas de pensar, de actuar, de producir y de consumir. Las autoridades municipales, las empresas y las organizaciones sociales, son actores claves en este proceso de cambio, incluyendo a los propios turistas con su elección cualificada, ya que al final, el turismo somos todos.

La política de turismo debe ser el resultado de un proceso participativo, en el cual todas las partes interesadas y especialmente la comunidad local son consultadas; por sus características e implicaciones sociales, culturales y ambientales, el fenómeno turístico no puede ser reducido a su dimensión de económica o estructural. El negocio del turismo en el futuro se basará en una idea clave: compartir para competir (share to compete).

Por todo ello, se reconoce que nos encontramos ante el mayor espacio existente capaz de sustentar un gran diálogo sobre la diversidad cultural, la paz y el desarrollo sostenible, simplemente porque el turismo solo puede pervivir más que sobre estos mismos pilares. El turismo puede ser, en definitiva, el nuevo espejo de un mundo que desea basarse en el entendimiento y en el respeto y admiración del legado común de todos y cada uno de los pueblos.

Teniendo en cuenta los principios generales contenidos en las convenciones y declaraciones internacionales siguientes:

- Declaración sobre la diversidad cultural (2001)
- Convenciones de la UNESCO para la salvaguardia del patrimonio cultural, natural y tangible (1972) e intangible (2003).
- Código Ético del Turismo de la OMT
- Declaración de Río y Plan de Acción de Johannesburgo

Y

Reconociendo que:

PREMISAS DE ACTUACIÓN

Los participantes y organizaciones presentes en el “Diálogo sobre el Turismo, la Diversidad Cultural y el Desarrollo Sostenible” celebrado en Barcelona, del 14 al 16 de Julio de 2004, en el Foro Universal de las Culturas, instan a los gobiernos, organizaciones internacionales, autoridades locales y a las organizaciones y entidades de la industria turística a:

1. Promover el **debate internacional** en torno a los problemas relativos a la diversidad cultural y su vinculación con el desarrollo turístico en los foros sociales, profesionales o científicos.
2. Desarrollar medios de **sensibilización y formas de cooperación** entre todos los actores concernidos orientadas a la salvaguardia y puesta en valor de la diversidad cultural y al mejor conocimiento del patrimonio tangible e intangible.
- 3 Promover y facilitar el **intercambio de conocimientos y de buenas prácticas** turísticas destinadas a fomentar un turismo responsable con la diversidad cultural y el desarrollo sostenible.
4. Promover proyectos de demostración que sirvan de referente para un desarrollo turístico sostenible y realcen la diversidad cultural de los destinos.
5. Incorporar a los **programas de investigación, formación y educación** especializada en turismo, la diversidad cultural como recurso turístico esencial.
6. Fomentar la aplicación de las nuevas **tecnologías de la información y de la comunicación** como instrumento de valorización de la diversidad cultural de los destinos y facilitar una mejor comprensión de este recurso por parte de los turistas.
7. Incorporar **políticas y estrategias de preservación y valorización del patrimonio** cultural y natural en el proceso de la planificación turística, prestando especial atención al patrimonio inmaterial, dada la fragilidad de este recurso.
8. Contribuir a la **creación, desarrollo e implementación de nuevos productos y actividades turísticas** que faciliten la utilización respetuosa del patrimonio cultural, natural e inmaterial.

INSTRUMENTOS E INICIATIVAS DE SEGUIMIENTO

1. Creación e implementación de una plataforma Digital sobre Turismo, Diversidad Cultural y Desarrollo Sostenible de alcance mundial.
2. Encomendar al ITR (Instituto de Turismo Responsable) y Turisme de Barcelona como entidades especializadas para velar por el mantenimiento y seguimiento del espíritu del Diálogo que ha permitido la adopción de la anterior Declaración y Premisas de Actuación,
3. El ITR (Instituto de Turismo Responsable) y Turisme de Barcelona ofrecen mantener informado permanentemente y examinar conjuntamente el desarrollo y aplicación al Foro Mundial del Turismo para la Paz y Desarrollo Sustentable acerca del cumplimiento de las anteriores premisas, con miras a que el próximo Foro Mundial de las Culturas se realice una evaluación y seguimiento de dicho cumplimiento y se realicen nuevas propuestas.